



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Santa Claus SACIIF - EX-2024-00472648- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la compra de refrigerio para reunión de trabajo, según NO-2023-00467680-UNC-SG#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0014-00475315, emitida por el proveedor SANTA CLAUS SACIIF CUIT: 33-59022097-9, por la suma de \$14.200,00 (Pesos Catorce Mil Doscientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con fondos de Recursos Propios disponibles en la Dependencia – Área Central - Protocolo.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.